MGM
INGENIERÍA S.A.

INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS

Asunción, 01 de julio de 2.021

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020"Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)". Contrato Nro. 8109/2020

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Salario Mínimo, establecido a partir del 01/07/21, correspondiente **a los ítems: 42: CATUETE (HHP1)**, Contrato N° 8109/2020.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Daniel Goldenberg
C.I.: 575 329

INGENIERIA ELECTROMECANICA
MGM
SOCIEDAD ANONIMA

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 02/07/2021

CONTRATO: N° 8109/20 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020.

ITEM: 42 - Catuete

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL CANINDEYU

CONTRATISTA/PROVEEDOR: INGENIERIA ELECTROMECANICA MGM S.A.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.180.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
G=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	Gs. 1.118.342	(un millón ciento dieciocho mil trescientos cuarenta y dos)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a. DANIEL GOLDENBERG
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

INGENIERIA ELECTROMECANICA MGM SOCIEDAD ANONIMA

Sr./a Ing. Gustavo Etcheverry
DPCO
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

MGM
INGENIERÍA S.A.

INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS

Asunción, 01 de julio de 2.021

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020"Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)". Contrato Nro. 8057/2020

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Salario Mínimo, establecido a partir del 01/07/21, correspondiente **a los ítems: 41: CURUGUATY (HHP1) y 75: VILLARRICA (HHP4)**, Contrato N° 8057/2020.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Daniel Goldenberg
C.I.: 575 329

INGENIERIA ELECTROMECANICA
MGM
SOCIEDAD ANONIMA

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 02/07/2021

CONTRATO: N° 8057/20 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020.

ITEM: 41 - Curuguaty

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL CANINDEYU

CONTRATISTA/PROVEEDOR: INGENIERIA ELECTROMECANICA MGM S.A.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.180.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
G=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	Gs. 1.190.592	(un millón ciento noventa mil quinientos noventa y dos)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a. DANIEL GOLDENBERG
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

INGENIERIA ELECTROMECANICA MGM SOCIEDAD ANONIMA

Sr./a Ing. Gustavo Etcheverry
DPTO
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 02/07/2021

CONTRATO: N° 8057/20 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020.

ITEM: 75 - Villarrica

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL GUAIRA

CONTRATISTA/PROVEEDOR: INGENIERIA ELECTROMECANICA MGM S.A.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.180.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
G=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	Gs. 295.104	(doscientos noventa y cinco mil ciento cuatro)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a. DANIEL GOLDENBERG
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

INGENIERIA ELECTROMECANICA MGM SOCIEDAD ANONIMA

Sr./a Ing. Gustavo Etcheverry
PS/CO
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

MGM
INGENIERÍA S.A.

INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS

Asunción, 15 de julio de 2.021

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020 "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)". Contrato Nro.: 8057/2020

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Precio del Gasoil, establecido a partir del 15/07/21, correspondiente **a los ítems: 41: CURUGUATY (HHP1) y 75: VILLARRICA (HHP4)**, Contrato N° 8057/2020.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Daniel Goldenberg
C.I.: 575329

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 16/07/2021

CONTRATO: N° **8057/2.020** – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020. –

ITEM: 41 CURUGUATY

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL CANINDEYÚ

CONTRATISTA/PROVEEDOR: INGENIERIA ELECTROMECÁNICA MGM S.A.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado**(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.730.-

PA=	**Precio Ajustado**
Po=	**Precio básico de la oferta a ser reajustado**
MO=	**Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**
G=	**Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**G.1.209.195.-**	**(un millón doscientosnueve mil ciento noventa y cinco)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....Ing....Daniel..Goldenberg.
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
INGENIERIA ELECTROMECANICA
MGM

Ing. Gustavo Etcheverry
Sr./a .....DR/CO.....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA:16/07/2021

CONTRATO: N° **8057/2.020** – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020. –

ITEM: 75 VILLARRICA

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:AGENCIA REGIONAL GUAIRÁ

CONTRATISTA/PROVEEDOR:INGENIERIA ELECTROMECÁNICA MGM S.A.

MODALIDAD:HHP4

CERTIFICADO N°:*No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado**(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.730.-

PA=	**Precio Ajustado**
Po=	**Precio básico de la oferta a ser reajustado**
MO=	**Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**
G=	**Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**G.299.715.-**	**(doscientos noventa y nueve mil setecientos quince)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....Ing. Daniel Goldenberg.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

INGENIERIA ELECTROMECANICA
MGM

Ing. Gustavo Etcheverry
Sr./a .....DR/CO.....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

MGM
INGENIERÍA S.A.

INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS

Asunción, 15 de julio de 2.021

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020 "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)". Contrato Nro.: 8109/2020

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Precio del Gasoil, establecido a partir del 15/07/21, correspondiente **a los ítems: 42: CATUETE (HHP1)**, Contrato N° 8109/2020.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Daniel Goldenberg
C.I.: 575329

INGENIERIA ELECTROMECANICA
MGM
SOCIEDAD ANONIMA

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA:16/07/2021

CONTRATO: N° **8109/2.020** – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020. –

ITEM: 42 CATUETÉ

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL CANINDEYÚ

CONTRATISTA/PROVEEDOR: INGENIERIA ELECTROMECÁNICA MGM S.A.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado **(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	5.730.-

PA=	**Precio Ajustado**
Po=	**Precio básico de la oferta a ser reajustado**
MO=	**Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**
G=	**Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**G.1.135.817.-**	**(un millón ciento treinta y cinco mil ochocientos diecisiete)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....Ing. Daniel Goldenberg
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

INGENIERIA ELECTROMECANICA
MGM

Ing. Gustavo Etcheverry
Sr./a .....DR/CO.....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración